

19/06/2024

## **Copiapó: Imputado por sustracción de vehículos del corral municipal quedó en prisión preventiva**

El trabajo investigativo de la Fiscalía Local de Copiapó, Brigada Investigadora de Robos y Brigada de Delitos Económicos de la PDI permitió reunir evidencia y antecedentes respecto de la sustracción de vehículos que se mantenían bajo custodia por causas penales en el corral municipal de esta ciudad.



La indagatoria se inició a partir de una investigación de oficio del Ministerio Público, dado que funciones de control

interno que se realizan de manera permanente evidenciaron que había vehículos incautados que habían sido sustraídos desde el recinto municipal. Antecedente que luego motivó una denuncia de la propia Municipalidad.

“A partir de estos hechos la Fiscalía desarrolló diversas acciones investigativas destinadas a reunir información sobre la forma en que los autos habían sido retirados del corral y las personas que intervinieron, pudiendo establecer que un funcionario municipal había recibido dinero en efectivo a cambio de permitir su retiro, acción ilegal que llevó a su detención y formalización”, dijo el fiscal adjunto de la Fiscalía Local de Copiapó, Renán Gallardo Angel.

El fiscal agregó que en septiembre del año 2022 el imputado liberó el retiro de un vehículo marca Mercedes Benz, previo pago de 200 mil pesos. Ilegal acción que reiteró en el mes de noviembre de ese año luego que solicitara el pago de \$400 mil pesos para permitir la sustracción de una camioneta.

Respecto de esta investigación el jefe de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI, subprefecto Patricio Arévalo, indicó que las primeras diligencias estuvieron destinadas a ubicar los vehículos sustraídos, pudiendo establecer el paradero de tres de ellos en distintas regiones del país. “Luego de ello el trabajo llevado a cabo permitió establecer y acreditar la participación de un funcionario municipal a la fecha de ocurrido los hechos, de quien se pudo determinar su participación en los delitos formalizados”, dijo.

### **FORMALIZACIÓN**

Respecto del trabajo desarrollado el fiscal Gallardo agregó que la efectiva labor policial llevó a encontrar tres vehículos y luego a identificar el modus operandi del imputado, quien aprovechando su función en el municipio tenía acceso al control interno de éstos. “Las personas que retiraron los autos lo hicieron con toda su documentación, pudiendo luego incorporarlos al parque automotriz y circular en distintas regiones. A partir de estos antecedentes se logró la detención de esta persona, quien fue presentada ante el Juzgado de Garantía de Copiapó siendo formalizada la investigación por los delitos consumados de malversación de caudales públicos y cohecho agravado.

Dada la gravedad de los ilícitos la Fiscalía solicitó al juez de turno imponer al detenido la medida cautelar de prisión preventiva, solicitud a la que accedió el Tribunal quien ordenó su ingreso a la cárcel de Copiapó además de fijar un plazo de cierre de las diligencias de 4 meses.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369